

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)

Año XXXIII- Vol. XXXIII - Ordinaria No. 39 – agosto 03 de 2026

CONTIENE

- ACUERDO PCSJA26-12556 DE 2026** **1**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., dejada por el doctor Jorge Eduardo Ferreira Vargas”
- ACUERDO PCSJA26-12557 DE 2026** **3**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, dejada por la doctora Martha Cecilia Ospina Patiño”
- ACUERDO PCSJA26-12558 DE 2026** **5**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa - Putumayo, dejada por el doctor Orlando Zambrano Martínez”
- ACUERDO PCSJA26-12559 DE 2026** **7**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga - Valle del Cauca, dejada por la doctora Martha Liliana Bertín Gallego”
- ACUERDO PCSJA26-12560 DE 2026** **9**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, dejada por el doctor Jaime Alberto Saraza Naranjo”

ACUERDO PCSJA26-12561 DE 2026 **11**
"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta - Magdalena, dejada por el doctor Alberto De Jesús Rodríguez Akle"

ACUERDO PCSJA26-12562 DE 2026 **13**
"Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. dejada por el doctor Richard Navarro May"

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO (E)
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA26-12556

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., dejada por el doctor Jorge Eduardo Ferreira Vargas”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., dejada por el doctor Jorge Eduardo Ferreira Vargas.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	BITRAGO GALINDO JUAN DIEGO	734,42
2	SALAZAR MONTENEGRO VIOLETA	732,79
3	CARVAJALINO MARTHA	729,39
4	RAMOS MURCIA GLORIA CECILIA	727,46
5	HERRERA OSORIO FREDY ANDREI	726,82
6	ALZA ALZA ÁNGELA PATRICIA	705,25
7	URIBE GARCÍA BEATRIZ EUGENIA	702,84
8	PALACIO BUSTAMANTE DIANA MARCELA	702,83
9	DOMÍNGUEZ ANGULO JUAN PABLO	700,35
10	URREGO LÓPEZ ANA GRACIELA	694,03
11	REYES SÁNCHEZ ANGÉLICA MARÍA	689,73
12	GUEVARA MORA CARLOS ANDRÉS	686,43

13	GARCÍA RAMÍREZ JULIÁN DARÍO	680,87
14	FERNÁNDEZ BARRETO NICOLAY ALEJANDRO	675,07
15	TOBAR TORRES JENNER ALONSO	667,05
16	LUCERO MONTENEGRO CARLOS DAVID	662,43
17	POLO SERRANO ÓSCAR GIAMPIERO	660,28
18	JIMÉNEZ CAMPIÑO SANTIAGO ALEJANDRO	656,68
19	BOWERS HERNÁNDEZ ESTEPHANY ALEXANDRA	653,79
20	ARENAS CORREA JOSÉ DAVID	633,34
21	BLANCO GARCÍA HERNANDO	611,20

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12557

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, dejada por la doctora Martha Cecilia Ospina Patiño”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, dejada por la doctora Martha Cecilia Ospina Patiño.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	BUITRAGO GALINDO JUAN DIEGO	734,42
2	SALAZAR MONTENEGRO VIOLETA	732,79
3	CARVAJALINO MARTHA	729,39
4	HERRERA OSORIO FREDY ANDREI	726,82
5	ALZA ALZA ÁNGELA PATRICIA	705,25
6	URIBE GARCÍA BEATRIZ EUGENIA	702,84
7	PALACIO BUSTAMANTE DIANA MARCELA	702,83
8	DOMÍNGUEZ ANGULO JUAN PABLO	700,35
9	URREGO LÓPEZ ANA GRACIELA	694,03
10	REYES SÁNCHEZ ANGÉLICA MARÍA	689,73
11	GUEVARA MORA CARLOS ANDRÉS	686,43
12	GARCÍA RAMÍREZ JULIÁN DARÍO	680,87
13	FERNÁNDEZ BARRETO NICOLAY ALEJANDRO	675,07
14	TOBAR TORRES JENNER ALONSO	667,05
15	LUCERO MONTENEGRO CARLOS DAVID	662,43

16	POLO SERRANO ÓSCAR GIAMPIERO	660,28
17	JIMÉNEZ CAMPIÑO SANTIAGO ALEJANDRO	656,68
18	BOWERS HERNÁNDEZ ESTEPHANY ALEXANDRA	653,79
19	ARENAS CORREA JOSÉ DAVID	633,34
20	BLANCO GARCÍA HERNANDO	611,20

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12558

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa - Putumayo, dejada por el doctor Orlando Zambrano Martínez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa - Putumayo, dejada por el doctor Orlando Zambrano Martínez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	PALACIOS MOSQUERA LUIS BLAIMIR	704,89
2	SÁNCHEZ RINCÓN FABIO NICOLÁS	701,18
3	JARAMILLO CHAVARRÍA MARIO FERNANDO	691,94
4	MORENO QUESADA ÁLVARO DAVID	689,02
5	GONZÁLEZ DE LA HOZ WILLIAM	672,88
6	COLLAZOS SALCEDO MARTHA BEATRIZ	672,57
7	JIMÉNEZ LONDOÑO GLORIA MARÍA	659,65
8	BOTINA BENAVIDES ÁNGELA MARÍA	641,82
9	LÓPEZ GUZMÁN IVÁN DARÍO	623,15

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12559

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga - Valle del Cauca, dejada por la doctora Martha Liliana Bertín Gallego”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga - Valle del Cauca, dejada por la doctora Martha Liliana Bertín Gallego.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	DÍAZ GONZÁLEZ ANA MILENA	714,47
2	MILLÁN GARZÓN EDNA MARCELA	712,52
3	TISNÉS PALACIO JUAN SEBASTIÁN	704,45
4	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ NORBERTO	703,63
5	GUTIÉRREZ ROMERO HAROLD MAURICIO	684,55
6	PALENCIA FAJARDO ANDRÉS ALBERTO	679,31
7	VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ CARLOS EDUARDO	676,73
8	MERCHÁN MENESES JUAN CARLOS	651,97
9	DE AGUAS URREA DAVID	650,35

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12560

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, dejada por el doctor Jaime Alberto Saraza Naranjo”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, dejada por el doctor Jaime Alberto Saraza Naranjo.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	CÁRDENAS CAYCEDO OMAR ALFONSO	760,70
2	TORO DUQUE ELIANA MARÍA	746,92
3	CEBALLOS CASTAÑO MAGDA LORENA	706,15
4	DÍAZ SARASTY MANUEL GUSTAVO	704,03
5	GARCÍA GRANADOS CARLOS EDUARDO	701,62
6	ORTIZ PEÑARANDA JUAN CARLOS	697,02
7	ACEVEDO SUÁREZ NANCY SMITH	694,74
8	SERRANO GARCÉS ROLANDO	694,51
9	YARA BENITEZ FABIÁN ENRIQUE	694,11
10	RODRÍGUEZ PÁEZ GERMÁN DARÍO	689,61
11	COHEN PUERTA MELVIN MUNIR	681,84
12	RICO SANDOVAL RONALD ZULEYMAN	663,42
13	ROSETO MUÑOZ MÓNICA GABRIELA	643,14
14	LOZANO LOZANO MARCO AURELIO	610,17

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12561

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta - Magdalena, dejada por el doctor Alberto De Jesús Rodríguez Akle”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta - Magdalena, dejada por el doctor Alberto De Jesús Rodríguez Akle.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GÓMEZ MORENO JOHNNIFER	722,86
2	ZULUAGA GIRALDO PAULA ANDREA	718,88
3	CASTAÑO URIBE CLAUDIA MARCELA	707,63
4	DÍAZ SARASTY MANUEL GUSTAVO	704,03
5	GARCÍA GRANADOS CARLOS EDUARDO	701,62
6	ORTIZ PEÑARANDA JUAN CARLOS	697,02
7	JURADO FERRER CRISTIAN DAVID	695,55
8	ACEVEDO SUÁREZ NANCY SMITH	694,74
9	SERRANO GARCÉS ROLANDO	694,51
10	YARA BENITEZ FABIÁN ENRIQUE	694,11
11	RODRÍGUEZ PÁEZ GERMÁN DARÍO	689,61
12	CASTRO ESCALANTE GUSTAVO ALEJANDRO	687,47
13	COHEN PUERTA MELVIN MUNIR	681,84
14	AGUILAR CARO LUIS GUILLERMO	667,29
15	RICO SANDOVAL RONALD ZULEYMAN	663,42
16	ROSE RO MUÑOZ MÓNICA GABRIELA	643,14
17	ANAYA GARRIDO SHIRLEY CECILIA	627,37
18	LOZANO LOZANO MARCO AURELIO	610,17

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12562

3 de agosto de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. dejada por el doctor Richard Navarro May”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. dejada por el doctor Richard Navarro May.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	PINZÓN NAVARRETE JOHN HARVEY	715,07
2	ROJAS PRADA TATIANA ANDREA	694,02

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD